



SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1795.

*Hymnos sacados del Rezo Eclesiástico Inedito de Don
Josef Iglesias de la Casa.*

La Natividad del Señor.

Repastaban sus ganados
á las espaldas de un monte
de la torre de Belén
los soñolientos Pastores
al rededor de los troncos
de unos encendidos robles.

Quando las obscuras nubes
del sol coronado rompe
un celestial Capitan
de sus exércitos nobles,
y aquella sencilla gente
tembla de sus resplandores.

Mas el Nuncio soberano
las plumas de oro descoge;
y : no receleis, les dice,
quando mi voz os propone
un gran gozo, que esparcido
será en todas las Naciones.

Que el Mesias en Belén

O.

en esta dichosa noche
nació de una Virgen pura,
id al portalejo, en donde
en sus brazos le hallareis
envuelto en pañales pobres.

Al punto una multitud
de celestes Esquadrones
de Música celestial
cantó en aplausos conforme:

„Gloria á Dios en las Alturas,
y paz en la tierra al hombre.“

La virtud, honor, é Imperio
en ti, Jesús, se coloque,
que naces de Virgen Madre
para redención del Orbe;
y al Padre y Amor divino
por eternas duraciones. *Amen.*

Otro Hymno.

O mi esperado Dios, Verbo del Padre,
Luz engendrada de la Luz Divina,
desde su Solio altísimo enviado
á libertar la servidumbre antigua:

No fuiste recibido, ó dulce Infante
en casas para Reyes construidas,
de dorado y magnífico aparato,
que á mas pobre hospedage te retiras.

En un pesebre humilde y leves pajas
entre dos mudos brutos te reclinas,
bien desconforme asiento, al que la tierra
formó; y las once esferas cristalinas

Mas bastete esto, que tu eterno Padre
te dá las gentes en herencia ricas,
te ensalza y te dá un nombre sempiterno,
que sobre todo nombre se alza y brilla.

Yá tu brazo se guarda una victoria

de inmortal fama ; y en la Corte impirea
 ensalzarán tus triunfos ; y regidos
 por ti serán mil Reynos y Provincias.
 Será este tu pesebre visitado
 de infinidad de gentes , que rendidas
 al leve yugo de tu ley suave
 vendrán aquí á adorar cuna tan digna.
 Y nosotros , ó Rey de eteena gloria,
 con tu Madre , las Altas Gerárquias,
 y Pastorcillos de hymnos inmortales
 rendidos te ofrecemos las primicias.
 A ti , dulce Jesus , se de el aplauso,
 que naces de Doncella pura y limpia ;
 y al Padre , y al Espiritu Divino
 por edades de edades infinitas. *Amen.*

AGRICULTURA.

Regis ad exemplum totus componitur orbis.

Habiendo visto por el número 226 que las órdenes, aun frecúntemente repetidas, no han sido capaces de despertar á la Nacion del profundo sueño en que yacé dormida, por las varias razones que allí se exponen : que ni los muchos escritos, últimamente publicados por varios patriotas, la han excitado, ni hecho conocer sus verdaderas conveniencias ; despues de haber expuesto al público varios medios, que hemos juzgado convenientes, para conseguirlo, establecimos en el mismo que el verdadero modo de lograr nuestras intenciones era inspirar al pueblo por la educacion el amor al trabajo, y darle á conocer que todos hacemos grande aprecio de su exercicio. Para cuyo fin nada ciertamente mas poderoso que los exemplos de la mas alta gerarquia podiamos exponer á nuestros compatriotas. Darémos, pues, noticia de los

mas señalados que sabemos , con el fin de que todos los imiten , y logremos por este medio lo que cien leyes Agrarias por si solas nunca podrian conseguir.

Es constante que la sentencia que habemos fixado al frente de nuestro discurso es igualmente cierta en lo moral y politico. Quando las principales cabezas de un Estado viven desordenadamente , la corrupcion se difunde bien presto por todos los subalternos ; una vez autorizado el vicio nadie tiene pudor de cometer las mas abominables acciones : mas por el contrario quando la educacion y conducta de la primera clase es buena y justa , tambien lo es la de el pueblo. Del mismo modo en lo politico : si las personas de autoridad y de distincion procuran adornarse de luces , adquirir conocimientos útiles , trabajar por el bien publico contribuyendo con sus exemplos , los demas no tardan en imitarlos.

Y si en todas las Repúblicas los Ciudadanos son comunamente tales qual ha sido su educacion , siendo tan poderosa y eficaz la de la primera nobleza , que baste por si sola para arrastrar a si la muchedumbre de el pueblo ; ¿ que de ventajas no podemos prometernos de tan distinguida clase quando su conducta y exemplos correspondan á la elevacion de su carácter ? Muchas y grandes ciertamente. Empezó Carlos III á proteger la agricultura , manifestando á todos la grande estimacion que de ella hacia en las particulares gracias que con el mayor gozo y satisfaccion concedia á los que hacian algunos progresos en ella : manda alinear con árboles los caminos Reales , y adornar las cercanias de Madrid ; no tardan en imitarle sus hijos. Carlos IV desde luego manifiesta una grande inclinacion al cultivo de las plantas : sus conocimientos en la materia , hacen que mire con la mayor complacencia qualesquiera adelantamientos que se hacen en este ramo , y que manifieste sus vivos y eficaces deseos de que se

propaguen por todas partes.

¿Y que diremos de sus Hermanos los Señores Infantes Don Gabriel y Don Antonio? ¿Que exemplos dignos de su clase y nacimiento, y de la imitacion del Estado noble! Ellos empezaron junto al Manzanares un plantio de árboles, que honraron con sus manos, y lo continuaron con tal ardor que plantaron mas de mil y doscientos de varias especies. Al mismo tiempo formaron en el arroyo de la Grangilla un dilatadisimo plantel para mas de catorce mil plantas. Pero nos han dexado mas preciosos monumentos de su amor al bien público, que quisieramos imitáran con ardor todos los Nobles, como gracias á Dios, han empezado á hacerlo algunos. La Mancha extenuada y moribunda jamas olvidará la singular beneficencia del Señor Infante D. Gabriel: los ilustres monumentos que exigió en ella serán un despertador continuo de su agradable y dulce memoria: las grandes ideas y medidas que tomó para promover la agricultura en su Priorato de San Juan: el ahinco con que formó plantaciones en diferentes Villas de él, aprovechando manantiales, edificando pozos y norias que suministren agua á muchas huertas; y sobre todo el grande canal que empezó poblando su curso de quatro lineas de árboles, formando de dos en dos leguas semilleros para replantar los que se pierdan; todos estos insignes rasgos de patriotismo y amor á sus vasallos harán el mayor honor á S. A. en todos tiempos, y á nosotros nos dan las mas fundadas esperanzas de que aquella Provincia, tan prodigiosamente fértil, vuelva al antiguo grado de opulencia y de numerosa poblacion que tuvo baxo del Romano Imperio. ¿Y que hermosura, que delicias entonces las de aquel pais? ¿Que felicidad pudiera compararse con la de aquellos naturales? ¿Qual seria, pues, la del Reyno si los demas grandes personages y Señores imitasen eficazmente tan dignos y loables exemplos!

No son menos maravillosos los que en la encomienda de Alcañiz (1) nos ha dexado el Señor Infante Don Antonio. Participando de la gloria de su Hermano ha promovido igualmente un soberbio Canal con que deben regarse quatro mil yugadas de tierra con el auxilio de las aguas de los rios Guadalopico, y Guadalope, que intenta unirle. ¡ Que nuevo aspecto de belleza! repetirémos sin cesar, ¡ que hermosura la de todo el Reyno en poco tiempo? ¡ quanta su felicidad, si los Señores de los pueblos y Mayorazgos aspirasen á una gloria semejante por los mismos medios y caminos! No dudamos que si en cada territorio emprendiesen uno ú otro esta especie de importantisimos beneficios, se fomentaria la emulacion, é inmediatamente veriamos introducida la moda de hermosear los Estados de un modo tan útil, tan lucroso, tan correspondiente á la dignidad de sus Amos; cuya magestad, poder y grandeza infaliblemente seguiria la de sus monumentos, creciendo en la misma razon que la magnificencia y número de ellos.

¿ Mas á que fin tantas reflexiones quando aun faltan otros muchos exemplos que exponer á la consideracion é imitacion del publico? El nuestro no es otro sino el de exponer con todo nuestro corazon los vivos deseos de la felicidad comun.

Y que no debia esperarse viendo los exemplos de los Soberanos y Principes de la sangre Real, y una proteccion tan declarada en el Ministerio á favor de tan útiles pensamientos? Desde luego muchos distinguidos personages empiezan á dar pruebas de la grande

(1) *Pequeña y antigua Ciudad en Aragón, situada sobre el río Guadalope á los 40 grados y 42 minutos de latitud, y 17 y 45 de longitud, abundante de trigo, excelente aceyte, algun vino, seda, legumbres, hortalizas, buenas frutas.*

estimacion que hacen de sus intenciones y exemplos. El Ilustrisimo Señor Don Pedro Valiente cubre un grande terreno enteramente pelado de millares de plantas útiles, olivos, viñas, frutas y hortalizas, beneficiando en la parte que ha podido con el riego de algunos manantiales y norias. (1) Don Josef Antonio de Armona dispone que en los altos y cehesas de Amaniel (2) se hagan dos siembras de pinos y almendros. El Marques de los Perales hace plantar en las inmediaciones de este pueblo treinta y nueve fanegas y media de tierra de álamos blancos, chopos, mimbreras, saucos, fresnos, y otras varias clases; destina diez para la importante siembra de encinas. Don Agustin de la Cana hace un plantio de álamos en la ribera del Manzanares junto al puente de Segovia, y alinda con quatro hileras de árboles un pedazo del camino nuevo de Castilla. (3) *Se continuará.*

Anecdotas.

El hombre, que se niega á dudar, dice un Escritor, está expuesto á padecer mil errores. Un dia se preguntaba á uno de los mas sabios de la Persia, como habia adquirido tantos conocimientos. „Preguntando sin incomodarme, *respondió*, lo que no sabia.“

Preguntando un dia á un Filósofo, dice el Poeta Sadi, y estrechándole á que me dixese de quien habia aprendido tanto, „de los ciegos, *me respondió*, que no levantan el pie sin haber tentado antes con el palo el terreno que van á pisar.“

(1) Está junto á las bueltas de Alueches, ó de Luche.

(2) Pequeña Villa, en las cercanias de Madrid.

(3) Entre el puente, y el arroyo de Meaque, que sale de la Casa, llamada del Campo, á poniente del Real Palacio nuevo.

*Noticias particulares.**Precios corrientes de los granos en Salamanca.*

La fanega de trigo de 32 á 38 reales, la de centeno de 16 á 18, y la de cebada de 12 á 13.

Coruña 31 de Octubre.

La arroba de azucar blanco se vende aqui á 105 reales: la de azucar quebrado á 95: la fanega de Cacao de Caracas de 110 libras 850.

Idem de Moracayvo á 850.

La libra de Canela á 130.

Habana 24 de Septiembre.

Azucar terciado de 30 y medio á 26 rs. y medio.

Idem surtido de 60 blanco.

Y quarenta de quebrado de 30 á 26.

Vacantes.

Por fallecimiento de Don Jacinto Aguera Bustamante se halla vacante la Dignidad de Tesorero de la Colegial de Santillana, Diócesis de Santander; vale 6600 reales; turno de Canonigos, y Curas de último ascenso.

Por el de Don Jayme Ballester una Canongia de la Metropolitana de Tarragona; vale 16400 reales: turno de Racioneros de la misma, Canónigos de las Colegiatas de la Diócesis, y de Catedrales Sufraganeas.)

Nota. Ha determinado la Cámara que no se señale tiempo para la admision de Memoriales.

CON PRIVILEGIO REAL.